

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****URBIDE ARABAKO UR PATZUERGOA-  
CONSORCIO DE AGUAS DE ÁLAVA****Aprobación definitiva presupuesto general 2019**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial de 21 de diciembre de 2018 del presupuesto general para el ejercicio de 2019, tras su exposición pública por un período de quince días en el BOTHA número 1 de 2 de enero de 2019, dicho presupuesto se considera definitivamente aprobado, con el siguiente resumen de capítulos:

Ribabellosa, a 30 de enero de 2019

*El Presidente*

**JOSEAN GALERA CARRILLO**

**Estado de gastos**

<b>CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE</b>
a) Operaciones corrientes	
1 Gastos personales y oficina	16.639,28
2 Compras de bienes corrientes y servicios	245.100,00
3 Gastos financieros	200,00
4 Transferencias corrientes	0,00
b) Operaciones de capital	
6 Inversiones reales	37.719,20
7 Transferencias de capital	0,00
8 Activos financieros	0,00
9 Pasivos financieros	0,00
<b>Total presupuesto de gastos</b>	<b>299.658,48</b>

**Estado de ingresos**

<b>CAPÍTULO</b>	<b>IMPORTE</b>
a) Operaciones corrientes	
1 Impuestos directos	0,00
2 Impuestos indirectos	0,00
3 Tasas y otros ingresos 299.658,48	
4 Transferencias corrientes	0,00
5 Ingresos patrimoniales	0,00
b) Operaciones de capital	
6 Enajenación, inversiones, reales y otros ingresos	0,00
7 Transferencias de capital	0,00
8 Activos financieros	0,00
9 Pasivos financieros	0,00
<b>Total presupuesto de ingresos</b>	<b>299.658,48</b>